



**PROYECTO**

**"ESPAÑOL PARA**  
**INMIGRANTES EN LOS**  
**CENTROS EDUCATIVOS DE**  
**PRIMARIA"**

**ENERO 2010.**



## 1. DENOMINACIÓN.

**“ESPAÑOL PARA INMIGRANTES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE ALHAMA.”**

## 2. FUNDAMENTACIÓN.

El Proyecto Español para Inmigrantes en los Centros Educativos parte de la nueva realidad social que nos ofrece la Inmigración en la Región de Murcia.

Distintas culturas se ven obligadas a convivir día a día en el Municipio de Alhama sin que haya habido previamente una etapa de adaptación a las nuevas realidades y sin que, en muchos casos, exista la posibilidad de la comunicación – instrumento imprescindible para la convivencia- pues no comparten una lengua que lo haga posible.

La llegada a nuestro país, en los últimos tiempos, de gran cantidad de inmigrantes, muchos de los cuales desconocen el español, ha creado que en los colegios, institutos y otros centros de enseñanza los profesores se enfrenten a la durísima tarea de enseñar sus asignaturas a grupos de estudiantes que desconocen la lengua con la que se intenta transmitir los contenidos

Para que estos niños inmigrantes puedan superar la barrera del idioma y formen parte del colegio en el que estudian, la Concejalía de Servicios Sociales de Alhama se plantea llevar a cabo el proyecto “Español para Inmigrantes en los Centros Educativos” con el fin de facilitarles el acceso a los distintos niveles educativos y contribuir indiscutiblemente, a la integración y a la promoción social y cultural.

La **finalidad** de este proyecto ha sido desarrollar, planificar y programar una enseñanza eficaz de E/L2, especialmente destinada al abordaje de situaciones cotidianas como la presentación personal, las compras, la casa, la ropa y la vivienda, la ciudad, el transporte, la salud, el ocio y el trabajo. Y ello porque una de las principales barreras para la integración de los colectivos de inmigrantes de lengua extranjera es la dificultad en la comprensión y expresión del idioma.

## 3. DESTINATARIOS.

Este proyecto va dirigido a los **alumnos inmigrantes de Infantil y Primaria** escolarizados **en los Centros Educativos de Alhama de Murcia**, con **dificultades en la adquisición de la lengua española** y con edades comprendidas entre los **4 a 12 años**.



#### 4. TEMPORALIZACIÓN. Y LOCALIZACIÓN

El **ámbito de actuación** del proyecto se ha centrado en **6 Centros Educativos** del **Municipio de Alhama** durante una temporalización de 01 de Marzo al 31 de Diciembre de 2010.

Cada día de la semana ira destinado a un colegio como puede observarse en la siguiente planificación y horario.

#### 5. Nº DE BENEFICIARIOS:

El **nº de beneficiarios** que se prevé son **60 alumnos**, distribuidos aproximadamente en 15 alumnos por centro educativo.

#### 6. OBJETIVOS.

- Objetivos generales:

- **Facilitar el proceso de integración** de este colectivo en nuestra sociedad mediante el aprendizaje de la lengua española.
- **Dar una respuesta educativa** acorde a las necesidades del alumnado inmigrante, traducida en la adquisición de las capacidades de comunicación, interacción y expresión.
- **Favorecer el acceso a la lengua escolar** consiguiendo que el alumno acceda a los currículos de Educación Infantil y Primaria hasta completar su proceso formativo curricular **en igualdad de oportunidades lingüísticas**.

- Objetivos específicos:

- **Programar una unidad didáctica de español como segunda lengua** a partir del análisis de los niveles curriculares.
- 
- **Diseñar materiales didácticos apropiados** para la enseñanza del español como segunda lengua en el contexto escolar.



## 7. ACTIVIDADES REALIZADAS- CONTENIDOS.

Para llevar a cabo la consecución de objetivos las actividades se llevaran a cabo para la E/L2, programandolas en función el nivel encontrado en los alumnos participantes y las informaciones sobre cada niño facilitadas por los profesores de Compensatoria.

Entre ellas destacan:

### 1- Introducción a la enseñanza del nuevo idioma y de la lecto-escritura.

Técnicas básicas de la alfabetización o lecto-escritura.  
La sílaba como elemento mínimo:

- Sílabas directas, inversas, compuestas y trabadas.
- Actividades: completar con letras, completar con sílabas, separar sílabas, unir sílabas para formar palabras, rodear sílabas, inventar palabras con sílabas concretas, sopa de letras, dictados, lectura de oraciones simples...

### 2-Léxico:

Vocabulario: el más cercano al entorno de los participantes (colores, profesiones, ropa, alimentos, transporte, partes de una casa, cuerpo humano, salud, mobiliario, trabajo...).

- Actividades: relacionar palabras con imágenes, relacionar descripciones con imágenes, juegos de memoria visual, colorear, relacionar palabras con definiciones.
- Adquisición de estructuras sintácticas simples a través de dictados, lectura, escribir y ordenar las palabras de una frase, completar frases con palabras, tachar y corregir, elegir la palabra correcta, etc.
- Actividades: interpretación de mapas y planos y el vocabulario relacionado con los días de la semana, los meses, las estaciones, el reloj y las horas.
- Vocabulario. Elaboración de anexos, glosarios de vocabulario y expresiones útiles de cada unidad temática.

### 3- Elaboración de actividades de motivación y aprendizaje y de refuerzo y repaso.

- Recursos: juegos y dinámicas, cuestionarios, descripción de fotos, videas, técnicas de memoria visual, representación de situaciones reales, etc.

### 4- La comprensión de la sociedad de estancia. El conocimiento y respeto hacia otras lenguas y culturas y el análisis de las necesidades socioeducativas de los participantes y del grupo para orientar e informar sobre:



- Los aspectos culturales de la sociedad española útiles para la vida cotidiana. Incluyendo la comprensión del sistema de valores, actitudes, costumbres, comportamientos, etc.

## 8. METODOLOGÍA.

Respecto al desarrollo de los objetivos generales anteriormente descritos, se han propuesto una serie de pautas metodológicas y criterios, en correspondencia con las necesidades detectadas para la consecución de cada objetivo.

Como propuesta metodológica se implementó un seguimiento de cada participante extranjero realizado individualmente, con la ayuda del educador de compensatoria y el educador de español y a través de la organización de la actividad formativa de la siguiente manera:

1. La formación de grupos correspondientes a cada nivel de aprendizaje que asistían a clase una hora a la semana, intentando no coincidir las asignaturas obligatorias.
2. Dotando de aquellas habilidades sociales y resortes lingüísticos básicos, encaminados a la autonomía personal y a facilitar relaciones sociales.
3. Elaborando guías didácticas con ejercicios que favorezcan la explotación de los mismos y la sistematización del material de cara a su uso como material didáctico orientativo del trabajo en el aula:
  - Identificación personal
  - Relaciones familiares
  - Desenvolverse en la calle
  - Los alimentos
  - Ropa
  - El cuerpo
  - Los medios de transporte
  - Divertirse y hacer amigos

Así que la metodología seguida ha ido enfocada a ser conscientes del desajuste que se produce en el proceso de aprendizaje de los participantes extranjeros en los avances en la comprensión y expresión oral y los avances en la lectoescritura, siendo el proceso mucho más lento en este último aspecto.



## 9. COORDINACIÓN DEL PROGRAMA.

La coordinación del proyecto se plantea a través de reuniones de seguimiento y coordinación con los distintos agentes que participaban en el desarrollo del programa, buscando una implicación y efectividad real del programa en todos sus niveles de actuación, ajustando cada una de las intervenciones a la realidad específica de cada uno de los centros, así como a los alumnos.

Para ello se llevo a cabo una:

### Coordinación externa.

Entre los Técnicos de los Servicios Sociales de Alhama y profesionales de los centros educativos a través de:

- Reunión inicial con los directores, jefes de estudios y profesores de compensatoria para la presentación del proyecto.
- Evaluación continua entre el educador y los profesionales de los centros educativos.

### Coordinación interna.

A dos niveles:

- entre los Técnicos de Servicios Sociales
- Técnicos de Servicios Sociales y educador contratado.

## 10. EVALUACIÓN

Los procedimientos evaluadores, en términos generales, acordados por el educador y los profesores han sido los siguientes:

1. Realización periódica de una actividades audio-orales y escritas destinadas a evaluar el aprendizaje de los alumnos y referidas a las distintas destrezas practicadas. El conjunto de estos ejercicios permitirá evaluar el grado de consecución del principal objetivo del curso: mejorar la competencia comunicativa de los alumnos a través del lenguaje.
2. Revisión periódica del cuaderno de trabajo de los alumnos que deberá reflejar una adecuada realización de las tareas señaladas así como el seguimiento de las explicaciones de clase y el listado de vocabulario nuevo requerido.
3. Valoración de la actitud y de la actuación de los alumnos en el aula, teniendo en cuenta no sólo el comportamiento correcto que deben observar sino también la aplicación, el interés y el esfuerzo demostrados.



## 11. PRESUPUESTO:

El presupuesto contempla los costes derivados de la contratación del equipo profesional encargado del desarrollo del proyecto desde 1 de marzo de 2010 hasta 31 de diciembre de 2010, con la siguiente distribución:

- Grupos de **Centros Escolares:**
  - 6 sesiones Semanales (una por centro). Sesiones de 1,5 H.
  - Total: 9 H/ semanales

TOTAL SESIONES DE TRABAJO:

342 SESIONES X 52,00€ , exentos de IVA (por ser una actividad educativa).

**PRESUPUESTO TOTAL: 17.784,00 €, exentos de IVA.**

El presupuesto del taller contempla los siguientes conceptos:

- Monitoraje profesional con suficiente experiencia en la actividad a impartir, así como en el campo de la formación.
- Desarrollo y presentación de memoria del curso.
- Coordinación y seguimiento.
- Material didáctico necesario.